



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: IX Número: 3. Artículo no.:61 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2022.

TÍTULO: Análisis de los registros públicos de las desapariciones de migrantes en el Estado de Tamaulipas en el periodo 2010-2020

AUTORES:

1. Dra. Karla Villareal Sotelo.
2. Lic. Marcela Zapata Nieto.

RESUMEN: La desaparición de migrantes ha representado una de las formas de violencia más recurrentes, una violación constante y sistemática de derechos humanos. Las cifras mas altas de estas desapariciones se concentran en la zona norte de México. En este estudio se analiza las frecuencias de casos de migrantes desaparecidos con una nacionalidad extranjera, en el periodo comprendido entre enero del 2010 y diciembre del 2020, donde se determinan las diferentes nacionalidades con tendencia a presentar un mayor número de víctimas y la reincidencia de los municipios dentro del estado de Tamaulipas, donde se han presentado estas desapariciones.

PALABRAS CLAVES: desaparición, migración, Tamaulipas, victimización.

TITLE: Analysis of the public records of the disappearances of migrants in the state of Tamaulipas in the period 2010-2020

AUTHORS:

1. PhD. Karla Villareal Sotelo.
2. Bach. Marcela Zapata Nieto.

ABSTRACT: The disappearance of migrants has represented one of the most recurrent forms of violence, a constant and systematic violation of human rights. The highest numbers of these disappearances are concentrated in the northern part of Mexico. This study analyzes the frequencies of cases of missing migrants with a foreign nationality, in the period between January 2010 and December 2020, where the different nationalities with a tendency to present a greater number of victims and the recidivism of the victims are determined. municipalities within the state of Tamaulipas, where these disappearances have occurred.

KEY WORDS: disappearance, migration, Tamaulipas, victimization.

INTRODUCCIÓN.

Desde el año 2014, en el continente americano, según el portal de datos mundiales sobre la migración (2021), se han registrado más de 3.400 muertes o desapariciones de personas durante la travesía migratoria, de las cuales el 60% corresponde a 2.040 personas, que fueron documentadas en la frontera entre México y los Estados Unidos de América.

Al hablar de movimientos migratorios internacionales, se debe tener en cuenta, la variedad de desplazamientos humanos, asociados a diferentes factores y motivaciones sociales o económicas. Debido a que estos movimientos migratorios implican procesos y características distintas, frecuentemente se utilizan diferentes terminologías como inmigrantes, extranjeros, refugiados, entre otras (Espinár, 2010); y para este artículo, se utilizará el término de migrante, entendiéndolo como “aquella persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su

nivel de vida, en un país distinto al de origen” (OIM, Organización Internacional para las migraciones, 2006, pág. 42).

México es uno de los corredores más importantes para la migración regional, es el punto de conexión entre Centro y Sudamérica con Estados Unidos, y si bien es un país de tránsito, también se ha convertido en el lugar de residencia de una gran cantidad de extranjeros; la mayoría de estos nacidos en Estados Unidos según una encuesta practicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] en el año 2018, seguidos por un alto porcentaje nacidos en Guatemala, Salvador, Honduras y Colombia (CNN Español, 2020).

Tamaulipas es un estado con una alta concurrencia de migrantes procedentes de diferentes países como Guatemala, Honduras, El Salvador, entre otros, los cuales migran en búsqueda de mejores condiciones económicas tanto para ellos como para su núcleo familiar, pero que en el camino se convierten en víctimas de graves y múltiples violaciones de sus derechos humanos, como el robo, el secuestro, golpes, lesiones y desapariciones (Orozco & Villarreal, 2008).

Por lo anterior, este estudio tiene como objetivo analizar, según las cifras oficiales encontradas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas [RNPDNO] del Gobierno de México y la Comisión Nacional de Búsqueda, el número de migrantes desaparecidos en un periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero del 2010 y el 31 de diciembre del 2020, estableciendo la frecuencia de las diferentes nacionalidades y los municipios del estado de Tamaulipas en el que más se presentaron registro de migrantes desaparecidos.

DESARROLLO.

La migración se ha convertido en proceso social multidimensional, un fenómeno que resulta inevitable en nuestra época, compuesto por un grupo heterogéneo de personas, que presentan diferentes características físicas, culturales y sociales. De este fenómeno se desprenden diferentes

factores socioeconómicos como lo son el desempleo, la marginación, la represión política y factores de expulsión (Orozco & Villarreal, 2008).

Los migrantes representan un grupo vulnerable de la población, entendiendo a la vulnerabilidad como un estado de debilidad manifiesta, que atrae como consecuencias efectos negativos, y que puede obedecer tanto a contextos nacionales como internacionales, ya que en virtud de “género, raza, condición económica, social, laboral cultural, étnica, lingüística, cronológica y funcional sufren la omisión, precariedad o discriminación en la regulación de su situación por parte del legislador federal o local del orden jurídico nacional” (González, et al., 2001, pag. 225).

La problemática de la violación a migrantes en México ha sido abordada por diferentes autores desde el estudio de tres ejes temáticos principales: la violación de derechos humanos a la que se enfrentan los migrantes indocumentados que intentan atravesar la frontera con Estados Unidos, la violencia a la mujer migrante, y la violencia que perpetúan los diferentes grupos delictivos a los inmigrantes centroamericanos. De estos tres tipos de violencia, la que recibe mayor atención es la que se genera en la frontera México-Estados Unidos (Izcara, 2012).

La migración entre México y Estados Unidos es probablemente el flujo migratorio contemporáneo con mayor antigüedad en el mundo y el caso mexicano es el fenómeno migratorio más grande del ámbito mundial, e involucra a millones de personas y se materializa en países vecinos; y es según Durand (2000) “un proceso social masivo y centenario en un contexto de vecindad”. La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] define por migrante: “Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objetos de tráfico; así

como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales” (OIM,2019).

La migración se desarrolla bajo dos componentes: la salida o también conocida como emigración, y la entrada o inmigración, que puede ocurrir tanto dentro de las fronteras nacionales como por fuera de ellas, y puede darse tanto de manera voluntaria, como de manera forzada; es una actividad inherente del hombre y lo ha acompañado a lo largo de su historia (Walteros, 2010).

La migración internacional suele estar influenciada por fenómenos sociales tales como económicos, políticos y jurídicos, demográficos, etnológicos, geográficos, históricos, sociológicos, psicológicos y médicos, culturales, educativos, científicos y tecnológicos, por misiones, estado de bienestar, y por fenómenos naturales de origen físico-químico, biológico, por prácticas inadecuadas en actividades de explotación, por adecuación y mejoramiento de las condiciones ambientales; estos fenómenos pueden producirse tanto de manera voluntaria como de manera forzosa (Walteros, 2010).

México conserva un papel importante y estratégico en el tema migratorio, no solo por su posición geográfica, que lo convierte en un país de origen, tránsito, destino y retorno, sino también por el creciente flujo migratorio. Representa un país de tránsito y de destino de trabajadores en la frontera sur, de migrantes de paso hacia Estados Unidos y Canadá, y de retorno tanto para mexicanos como para centroamericanos, provenientes principalmente de Estados Unidos (Sin Frontera, Institución de Asistencia Privada, s.f).

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDNO], México tiene al 26 de mayo del 2021, 88.302 personas desaparecidas y no localizadas, y de estas cifras generales se presenta un reporte de 11.161 personas, que corresponde al 12.6 % de la cifra general que se encuentran desaparecidas y no localizadas, con una nacionalidad diferente a la mexicana o de las cuales se desconoce su nacionalidad (RNPDNO, 2021).

Para Izcara Palacios y Andrade Rubio (2016), Tamaulipas representa una de las principales zonas de tránsito irregular hacia los Estados Unidos, “ningún otro estado de la República Mexicana presenta riesgos más elevados para el paso de migrantes que Tamaulipas; sin embargo, esto no ha frenado el tránsito de migrantes, tanto nacionales como extranjeros” (Izcara & Rubio, 2016, pag. 77). 11.429 personas desaparecidas y no localizadas, se encuentran en este estado ubicándolo como el segundo estado con más desapariciones, y 2.046 personas correspondiente al 17% son personas reportadas con una nacionalidad diferente a la mexicana, o que se desconoce su nacionalidad (RNPDNO, 2021).

Metodología.

El presente estudio cuantitativo de corte exploratorio tiene como objetivo el análisis de las cifras oficiales de personas migrantes desaparecidas en un periodo de tiempo del 2010 al 2020, teniendo a consideración la frecuencia de nacionalidades de las personas desaparecidas, el comportamiento de las cifras, y la frecuencia de desaparecidos en cada municipio de Tamaulipas.

El estudio de corte exploratorio examina e investiga fenómenos relativamente desconocidos, permitiendo llevar a cabo, una investigación que nos arroje resultados más completos sobre un contexto particular, indagando sobre nuevas problemáticas y de esta forma, indentificando conceptos o variables que permitan el desarrollo de nuevas investigaciones (Sampieri, 2018).

Recolección y análisis de datos.

Para cumplir con los objetivos planteados de este estudio, se consultó el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDNO], la cual es una herramienta elaborada por la Comisión Nacional de Búsqueda para el registro de las personas desaparecidas, y que responde por parte del Estado mexicano a las exigencias establecidas por la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas [LRNPED] (Observatorio Nacional Ciudadano, 2020).

Esta herramienta fue creada para el año de 2017, y para su creación recogió los datos reportados por parte del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas [RNPED], el Programa de Mujeres y Niñas Desaparecidas “Dar Contigo”, el Programa de Difusión de Personas Desaparecidas “¿Has visto a?”, la Base de datos Ante Mortem / Post Mortem, la Alerta Amber, la Información estadística sobre desaparición de personas en el fuero federal, los Registros públicos de las procuraduría y fiscalías estatales, las Secretarías de Seguridad Pública Federeativas, el Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas No Identificadas [SINPEF], las Estadísticas judiciales y censos de procuración en impartición de justicia, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública [Envipe], y los Registros públicos de asociaciones y colectivos de familiares de personas desaparecidas (Observatorio Nacional Ciudadano, 2020).

Se seleccionaron y analizaron las cifras de personas con nacionalidad no mexicana desaparecidas en un periodo comprendido entre el 1 de enero del 2010 y el 31 de diciembre del 2020, analizando por estadística descriptiva las variables correspondientes a la frecuencia de las diferentes nacionalidades no mexicanas, de personas reportadas como desaparecidas y los municipios donde se reportaron con mayor frecuencia.

Resultados y discusión.

Tamaulipas es un estado de México ubicado al norte del país, que limita al sur con los estados mexicanos de Veracruz y San Luis Potosí, al oeste con el estado de Nuevo León, con el golfo de México al este, y finalmente, al norte con el estado de Texas en Estados Unidos. Está dividido en 43 municipios y según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] al 2020, Tamaulipas registraba 3,527.735 habitantes, concentrando la mayor cantidad en Reynosa con 704,767;

Matamoros con 541,979 y Nuevo Laredo con 425,058 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Geográficamente, Tamaulipas por su cercanía con la frontera, es la ruta de acceso más corta a los Estados Unidos, convirtiendo a la frontera norte de México, en el principal corredor migratorio del planeta, y como consecuencia de esto, se observan las altas cifras de migrantes, provenientes en su mayoría de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua (Carpio-Domínguez et al. 2018). Para Izcarra-Palacios (2012), Tamaulipas “se caracteriza por la presencia de importantes flujos migratorios y la extensión de la violencia contra los migrantes. Este estado constituye un centro receptor y expulsor de jornaleros migratorios”.

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de enero del 2010 y el 31 de diciembre del 2020, el país de México y según las fuentes oficiales consultadas de la Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDNO] se reportaban 66,261 personas desaparecidas, no localizadas, de las cuales 9.624 se reportaron en el estado de Tamaulipas ubicándose solo detrás del Estado de México como el estado con más desapariciones reportadas, de las cuales 1,594, que corresponde al 16%, responde a una nacionalidad extranjera, o se desconoce su nacionalidad (RNPDNO, 2021).

De las 1,594 personas reportadas como desaparecidas y no localizadas, 1.357 se desconoce su nacionalidad, y de los 237 restantes, se reporta que proceden de Estados Unidos, país con mayor frecuencia de reporte de desaparecidos, y de países como Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua como se puede observar en la figura 1.

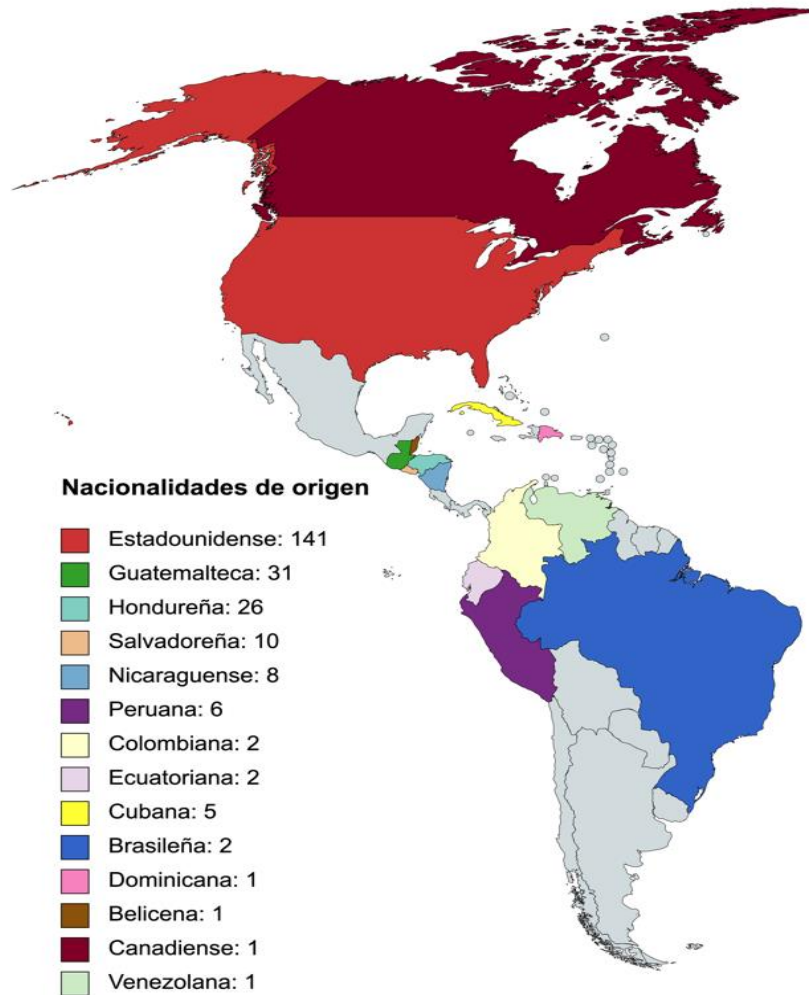


Figura 1. Distribución de nacionalidades de migrantes hacia México en el periodo 2010-2020 elaborada con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas (2021).

Se identificó, que de los 237 migrantes reportados como desaparecidos, de los cuales se conoce su nacionalidad, la nacionalidad con mas frecuencia de desapariciones entre el 2010 y el 2020 es la estadounidense con 141 migrantes desaparecidos, seguida por guatemalteca con 31, hondureña con 26 migrantes, y salvadoreña con 10 migrantes, lo que refuerza lo citado anteriormente frente a los países de donde más provienen migrantes.

Se encuentran también las siguientes nacionalidades con menor proporción de registro de migrantes desaparecidos: nicaragüense, peruana, cubana, brasileña, colombiana, ecuatoriana, dominicana, canadiense, y venezolana.

De las 1.594 desapariciones de migrantes registradas en el periodo de tiempo del 2010 al 2020, 1.233 lo que corresponde al 77.3% de las desapariciones de migrantes, fueron reportadas en los años 2010, 2011 y 2012, que se describe en la tabla 1.

| Nacionalidad | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Se desconoce | 303 | 535 | 349 | 97 | 2 | 0 | 5 | 13 | 14 | 28 | 11 | 1357 |
| Estadounidense | 9 | 9 | 8 | 7 | 3 | 2 | 19 | 27 | 25 | 15 | 17 | 141 |
| Hondureña | 1 | 0 | 6 | 4 | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 | 6 | 2 | 26 |
| Salvadoreña | 2 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| Guatemalteca | 2 | 2 | 3 | 0 | 7 | 2 | 2 | 3 | 7 | 3 | 0 | 31 |
| Colombiana | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Dominicana | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Nicaraguense | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 8 |
| Canadiense | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Ecuatoriana | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Brasileña | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Belicena | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Peruana | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 6 |
| Cubana | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 1 | 5 |
| Venezolana | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 317 | 550 | 366 | 111 | 19 | 7 | 27 | 45 | 57 | 62 | 33 | 1594 |

Tabla 1. Comportamiento de las nacionalidades en el estado de Tamaulipas entre el 2010 y el 2020 con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas.

Según el informe presentado por el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, donde se analizaba el delito de la desaparición forzada entre los años 2006 y el 2016, el alza de desapariciones para el periodo del 2006 al 2012 corresponde al gobierno de Felipe Calderón (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016), lo que podría responder de igual forma, al alza de registro de personas desaparecidas migrantes.

Con el gobierno de Felipe Calderon y la puesta en marcha de lo que se denominó “guerra contra el narcotráfico”, las diferentes violaciones a los derechos humanos se hicieron más evidentes, derivadas de la militarización de la seguridad interna. Una de las violaciones que más tuvo repercusión para esta época fue entonces el delito de la desaparición, de las cuales se registraron de 10 mil a 30 mil desapariciones forzadas, y no solo se cometieron contra activistas o defensores de derechos humanos, como era frecuente, sino que se empezaron a cometer en mayor proporción en jóvenes, trabajadores, mujeres y migrantes (Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016).

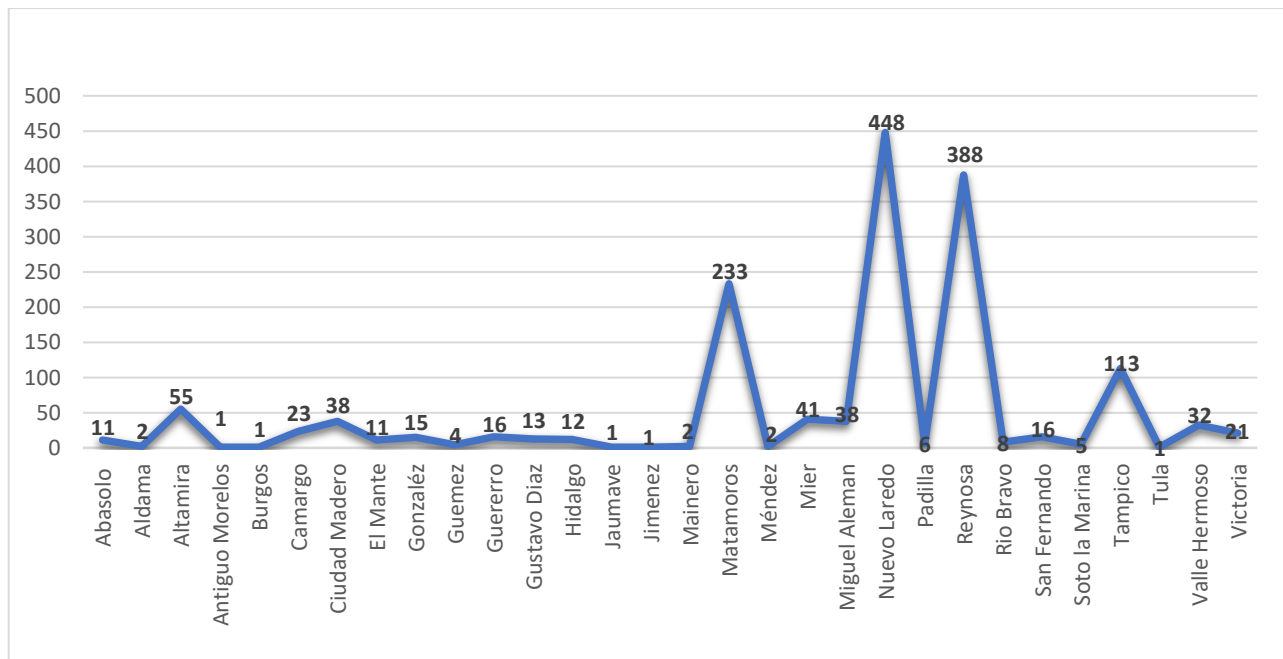


Figura 2. Frecuencia de desaparecidos migrantes en los municipios de Tamaulipas entre 2010-2020 con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas.

Tamaulipas se convirtió en una zona de refugio para inmigrantes centroamericanos, que se desplazaban por la ruta del golfo para llegar a los Estados Unidos, la cual representa rodear todo el golfo de México; estas rutas presentan diferentes divisiones entre las cuales resalta precisamente la ruta de Nuevo Laredo y la ruta que cierra en Matamoros (Zambrano, 2017). En respuesta a esto, se

observa en la figura 2, que los tres municipios de Tamaulipas con mas registro de desapariciones son entonces: Nuevo Laredo, Reynosa, y Matamoros, representando en su totalidad el 69.57% total de los migrantes desaparecidos; Nuevo Laredo con 448 (28.1%) desapariciones, Reynosa con 388 (24.34%) desapariciones, y Matamoros con 233 (14.21%).

Tamaulipas cuenta con 43 municipios, de los cuales solo en 12 de ellos (Xicoténcatl, Villagran, San Carlos, San Nicolas, Palmillas, Bustamante, Casas, Cruillas, Gómez Farías, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos y Ocampo) no se encontró reportes de desaparecidos con nacionalidad diferente a la mexicana, tal y como podemos analizar en la figura 3.

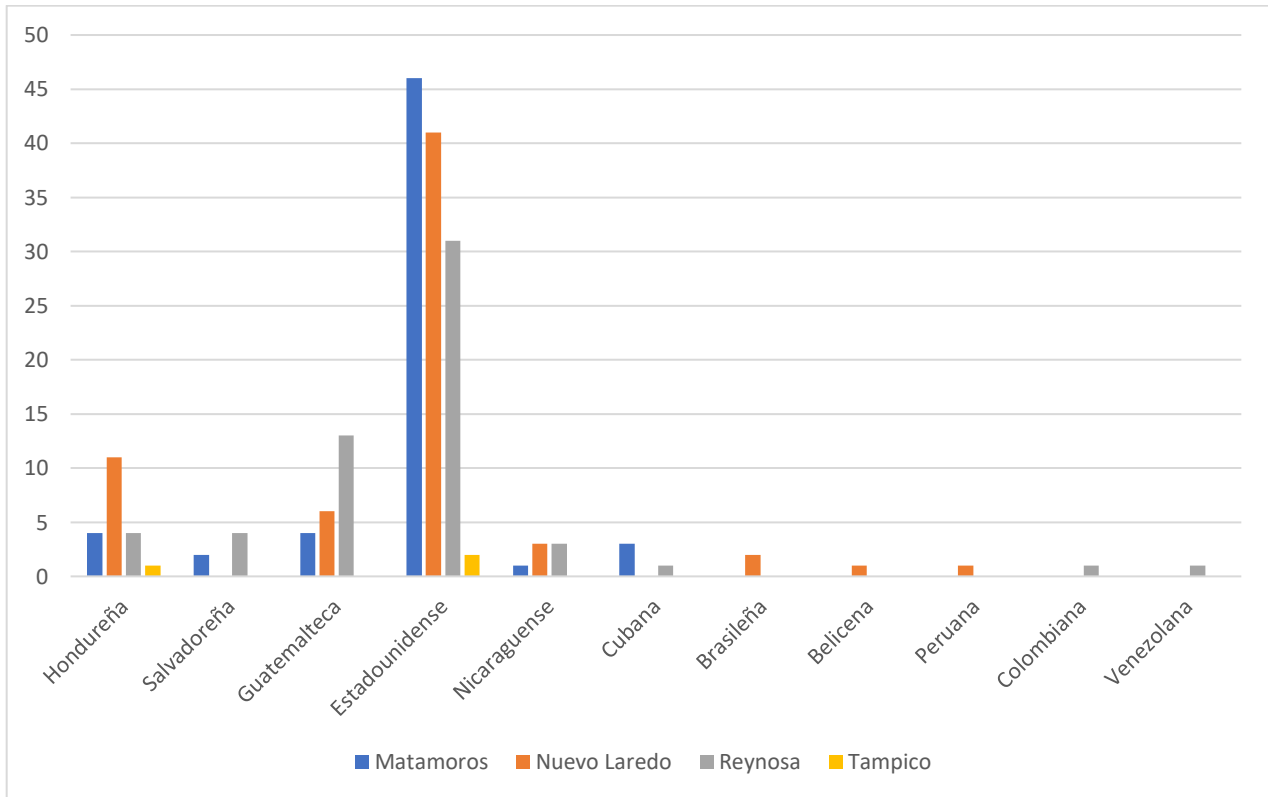


Figura 3. Frecuencia de desaparecidos migrantes de quienes se conoce la nacionalidad en los 5 primeros municipios con más alto índice de desapariciones entre 2010 y 2020 con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas.

Analizando la frecuencia de nacionalidades en los cuatro municipios con más altos índices de desapariciones (Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Tampico), y concidiendo con lo manifestado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, donde la mayoría de los migrantes en México son Estadounidenses, se observa lo siguiente: De los 141 migrantes desaparecidos con nacionalidad Estadounidense, 120 (85.1%) se encuentran registrados en estos cuatro municipios, predominando las desapariciones en el municipio de Matamoros con 46 (32%) migrantes, seguido por los 31 migrantes desaparecidos con nacionalidad Guatemalteca, 23 (74.1%) se predominando las desapariciones de estos en el municipio de Reynosa con 13 (41.9%), de igual forma de los migrantes desaparecidos con nacionalidad Hondureña se reportan 20 (76.9%) de 26 en total en estos municipios, con mayor frecuencia en Nuevo Laredo.

Adicional a las cifras encontradas y reportadas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDN], que evidencia de forma sistemática, la desaparición de migrantes durante los últimos años y evidencia que siguen siendo víctimas de violencia, se les suma la desigualdad a la que se enfrentan por parte del Estados, vulnerando su vida, integridad física y emocional, ya que tanto la legislación como la práctica de ella, redundan en la violación de sus derechos humanos; ejemplo de ello son el artículo 9, 11 y 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo incluso también, la Ley de Migración, donde su condición de migrantes los priva del goce y ejercicio de sus derechos humanos, entre ellos los de carácter laboral; ante estas restricciones legales, Sin Frontera, Institución de Asistencia Privada (s.f) plantea que “la distinción legal no puede desembocar en una discriminación, por definición violatorias de los derechos humanos y de los principios más elementales de un Estado democrático de derecho” (Sin Frontera, Institución de Asistencia Privada, s.f).

Con relación al presente estudio se advierte la necesidad de seguir analizando los registros públicos o privados para atender el fenómeno migrante, pues la problemática radica en la falta de procesamiento de la información para la toma de decisiones y su uso para el desarrollo de política pública, utilizando la gestión del conocimiento aplicada a la violencia (Sosa et al. 2021). En este caso, para intervenir con evidencia el fenómeno de la desaparición de migrantes en el Estado de Tamaulipas, identificando las características geográficas donde se dan las desapariciones o la nacionalidad de las víctimas.

CONCLUSIONES.

Es evidente, que el análisis de los datos de la plataforma del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) muestra la vulnerabilidad de esta población en tránsito por México, pero con mayor riesgo, el que se desplacen por las fronteras de Tamaulipas y que el percance victimal de desaparición ocurre con mayor frecuencia en las 3 ciudades fronterizas del estado, ya sea por ser ciudades con interconexión inmediata con los Estados Unidos de Norte América hacia Texas.

También se observa el alto número de centroamericanos inmigrantes que se albergan en estas ciudades, ambos factores con peculiaridad de riesgo, debido a que estos espacios fronterizos, por más de una década, se perciben como sociedades alteradas e inseguros por la violencia criminal.

La nacionalidad de mayor frecuencia es la estadounidense, que si bien está en un ruta o trayectoria inversa a la de los migrantes de Honduras, Salvador, Guatemala, etc., nos indica que el hecho de ser considerado extranjero, ya compone elementos de factor de riesgo para desaparición involuntaria.

Otro dato interesante son las cifras de personas migrantes desaparecidas de las cuales se desconoce su nacionalidad y este dato puede obedecer a las denuncias de personas que presumiblemente informaron que su familiar, allegado, ser querido, etc., se encontraba en las fronteras con otro número

de personas tras la última comunicación; por ende, el analizar los datos de desaparición de personas en correlación con migración permitirá realizar esquemas de prevención mas apegados a reducir a la disminución de este delito y con mayores lógicas de operación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Carpio - Domínguez, J. L., Orozco, C. M. V., Rodríguez, I. H., & Sotelo, K. V. (2018). La vida carcelaria de los migrantes extranjeros en Reynosa, Tamaulipas, México. *Perspectivas Sociales*, 19 (2).
2. CNN Español (23 de enero 2020). ¿Cuántos Extranjeros viven en México y de qué país provienen? Recuperado el 9 de junio de 2020. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/23/cuantos-extranjeros-viven-en-mexico-y-de-que-pais-provienen/#0>
3. Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, 2016. 10 años de Desaparición Forzada por Motivos Políticos en México, Informe de 2006 al 2016. Primera Edición.
http://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/informe_10_anos_de_desaparicion_forzada_por_motivos_politicos_en_mexico_-2.pdf
4. Durand, J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos. *Relaciones* 83. Verano 2000. Vol. XXI 18-35.
5. Espinar R. E. (2010). Migrantes y refugiados: reflexiones conceptuales.
<http://ua.es/dspace/handle/10045/14223>
6. González Galván, J. A., Hernández, M. P., & Sánchez Castañeda, A. (2001). La pluralidad de los grupos vulnerables: un enfoque interdisciplinario. In *Derechos humanos. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional III*. IJJ/UNAM, México (pp. 225-243).

7. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020. Presentación de Resultados, Tamaulipas, Censo 2020.
https://inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_tamps.pdf
8. Izcara Palacios, S. P. y Andrade Rubio, K. L. (2016). Transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas. México: Fontamara.
9. Izcara-Palacios, S. P. (2012). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 3-24.
10. Observatorio Nacional Ciudadano, 2020. ¿Sabemos cuántas personas desaparecidas hay en México? Nota técnica del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado de: <https://onc.org.mx/uploads/NotaTec-desaparecidos.pdf>
11. OIM Organización Internacional para las migraciones (2006). Derecho Internacional sobre Migración. *Glosario Sobre Migración*.
12. OIM Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Glossary on Migration*.
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
13. Orozco, C. M. V., & Sotelo, K. V. (2008). Violaciones a los Derechos de los Migrantes en su travesía por la frontera norte de Tamaulipas. *Ciencia UAT*, 2(3), 41-44.
14. Portal de Datos Mundiales sobre Migración (7 de mayo de 2021). Muertes y desapariciones de migrantes. Recuperado el 9 de junio de 2021. <https://migrationdataportal.org/es/themes/muertes-y-desapariciones-de-migrantes>
15. Registro Nacional de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas (2021). Información recuperada el 25 de mayo de 2021.
<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>

16. Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México. Sexta Edición
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
17. Sin Frontera, Institución de Asistencia Privada (s.f). Asunto. Nota propuesta a ser considera en la Sesión 80. Comité para la eliminación de la discriminación racial. Discriminación hacia la población migrante, solicitante de asilo y refugiada en México.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/MEX/INT_CERD_NGO_MEX_80_9645_E.pdf
18. Sosa del Ángel, Carlos Omar, Caballero Rico, Frida Carmina, & Ramírez de León, José Alberto. (2021). Gestión del conocimiento para el diseño de políticas públicas y construcción de resiliencia orientadas a la prevención de la violencia en Tampico, Tamaulipas. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8(spe4), 00056. Epub 20 de septiembre de 2021.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2810>
19. Walteros, J. A. G. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Semestre económico, 13(26), 81-99.
<https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>
20. Zambrano. J., (22 de agosto 2017). La ruta de los migrantes. Milenio, recuperado el 8 de junio de 2021. <https://www.milenio.com/opinion/jaime-zambrano/desde-el-biopoder/las-rutas-de-los-migrantes>.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Karla Villareal Sotelo. Doctora en Ciencias Penales. Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Miembro del SNI Nivel II del CONACYT. Correo electrónico: kvillar@docentes.uat.edu.mx
2. Marcela Zapata Nieto. Estudiante de Maestría en Criminología y Ciencias Forenses, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Integrante del Semillero de Estudios Antropológicos SEA y Semillero Multidisciplinar Ciencias Forenses. Medellín, Colombia. Correo electrónico: mzapat16@correo.tdea.edu.co

RECIBIDO: 1 de marzo del 2022.

APROBADO: 18 de abril del 2022.